

Guayaquil, Abril 29 del 2011

INFORME DEL GERENTE

A los señores Accionistas de
INMOBILIARIA DE REGUERO S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cúpleme presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico.

Los estados Financieros al 31 de diciembre del 2010 han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

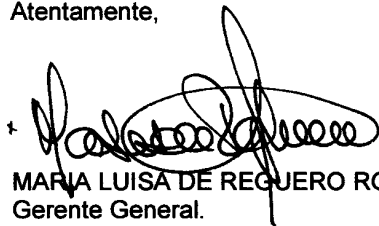
Durante el ejercicio económico 2010 la compañía se mantuvo en su política de continuidad, es decir, realizando los servicios para los cuales fundamentalmente ha sido creada y cuya actividad se encuentra registrada en el Registro Unico de Contribuyente.

En términos generales, el resultado del ejercicio económico del 2010 ha sido sin mayor movimiento tanto de activos como pasivos. El Estado de Resultado de igual manera no representa actividad alguna.

Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios y del Directorio, en la parte administrativa esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma.

Por lo antes expuesto, me permito poner a consideración los estados financieros para su respectiva aprobación.

Atentamente,



MARIA LUISA DE REGUERO RODRIGUEZ
Gerente General.

